

table que muchas veces los vecinos de la aludida calle, se ven en la precisión de cerrar todas las puertas y ventanas lo que constituye una molestia grandísima; el Sr. Llosas promete que se tomarán las medidas conducentes ha evitar estos abusos de verdadera trascendencia para la salud pública.

El Sr. Vidal pide la palabra para hacer presente al Municipio, que el impuesto ultimamente establecido a la pesca salada, debe suprimirse pues con el susodicho perjudica grandemente a la clase más menesterosa de la villa y mata esta industria, pues según los datos recientemente adquiridos por él, la inmensa mayoría de dicha mercancía va fuera de nuestra población; hace también presente que la comisión de Hacienda de la que el también forma parte, al establecer el arbitrio en cuestión se extralimitó en sus funciones pues según el acuerdo de 26 Septiembre el Ayuntamiento les autorizó para imponer el recargo al pescado que va a la pescadería y ninguno más.

El Sr. Montsalvatje dice que el impuesto en cuestión según su opinión tenía nada de exagerado y que es de justicia imponerlo, pues en caso contrario es un verdadero monopolio en favor de estos industriales y que la comisión al proponerlo no había tenido ánimo de perjudicar a nadie (en esto estamos conformes) y que le extraña que sea el Sr. Vidal el que reclame, pues forma parte de la susodicha comisión estaba al hacer esta reforma.

Replica el Sr. Vidal, que no ha querido imputar a nadie la intención de perjudicar, y que si actualmente reclama la reforma citada, es por que atendidos a varios informes fidedignos esta convencido que se equivocaron al establecerlo.

Se acuerda que pase a la comisión, a fin de que dictamine y se solucione de una manera definitiva el asunto.

El Sr. Gelabert se adhiere a lo manifestado por su colega Sr. Deu respecto a la limpieza, pero manifestando que antes de ocuparse de la domiciliaria, debe procurar el Ayuntamiento tener limpias las calles, porque si todos los vecinos siguiesen este ejemplo la vida se haría completamente imposible.

El Sr. Llosas le manifiesta que el Alcalde ya se ha ocupado de la cuestión, y que hace tres días hay dos individuos que por las noches recojen las basuras de nuestras calles y que está dispuesto según noticias hacer que todos los vecinos cooperen a esta obra de saneamiento y limpieza.

El Sr. Vidal, presenta al Municipio la moción, de que se nombre una comisión para que visite al Capitán General a fin de que tengamos guarnición en nuestra villa, pues hasta ahora muchas han sido las promesas del diputado Sr. Marqués de Camps, pero nos vamos quedando sin guarnición, lo que produce un gravísimo perjuicio a Olot y atendido que al marcharse el Batallón de Sn. Quintín, prometió el Capitán General que vendría un Batallón de Cazadores cosa que por desgracia ha quedado en promesa y si ahora que dentro poco cambiaran el destacamento que guarnece nuestra villa no se reclama, no hay duda que tardaremos muchos años a volver a tener guarnición.

El Sr. Llosas dijo, que daría cuenta de esta moción al Sr. Alcalde, para que este resolviera con la mayor premura tan justa demanda.

El 15 del corriente empezará a regir la reforma del Sr. Dato, respecto a los telégrafos, quedando únicamente de permanentes las siguientes estaciones telegráficas:

Madrid, Badajóz, Barcelona, Córdoba, Coruña, Málaga, Murcia, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Valladolid, Oviedo, Cadiz, Bilbao y Palma de Mallorca.

Han venido a visitarnos los ilustrados periódicos *El Nieto de Mayorga* y *La Lucha de Cadiz*; a los cuales agradecemos la atención y dejamos establecido el cambio.

Mucho nos ha complacido saber que, en Sn. Feliu de Guixols, funcione con, incansable actividad, una Comisión, que recorre toda aquella republicana Comarca, para conseguir la unión entre todos los republicanos y crear a la vez un Ateneo Popular a fin de instruir más fácilmente a los verdaderos amantes del progreso.

Felicitamos a dicha Comisión, por el entusiasmo desplegado en su honrosa tarea, y de momento, nos congratulamos de ofrecerles ya nuestro incondicional apoyo, en lo poco que valga.

Por conducto fidedigno, hemos sabido que el incansable diputado republicano D. José Lletjet Sardá, a elevado su inicua causa al Congreso por medio de suplicatorio, para hacer una nueva campaña en su defensa, cuando se abran las Cortes.

¡Duro.... y a ellos!

Además con motivo de la querrela presentada por el contra D. Gerardo

Rodés y el director de *El Diluvio*, el Juzgado ha decretado el procesamiento de esos señores, exigiéndoles tres mil pesetas de fianza.

Nuestra enhorabuena.

La comisión ejecutiva nombrada por el pueblo republicano de Madrid, reunido en el Circulo de Colón, para llevar a la práctica los acuerdos tomados en el grandioso meeting de 29 de Septiembre, se ha constituido, acordando dirigir desde luego una circular a todos los Centros, Casinos, Circulos, agrupaciones y núcleos republicanos de España, dándoles cuenta del resultado del meeting y excitándoles a llevar adelante la obra con tanto éxito emprendida.

¡Ojalá todos los republicanos y demócratas, se supieran hacer cargo de lo crítico y necesario que es verificar ésta Unión, pues de ésta manera lograríamos reanimar nuestra abatida Patria.

Muchas fueron las familias de nuestra villa que asistieron al Roser de las Presas en donde sin duda alguna se hubieran divertido, como se hace en estas clases de fiestas, si no hubiesen sido unos cuantos *cafres* que la aguaron con sus eternas rencillas de pueblo a pueblo, dirimiendo sus cuestiones a palo y pedrada limpia, produciéndose más de una descalabradura, gracias a la serenidad de una pareja de la benemerita, la cosa no paso a mayores, pues con su energía lograron desarmar a dos individuos que sacaron relucir uno una navaja y otro una pistola.

Parece que estos pueblos están empeñados a que nadie vaya por allí y creo que lo conseguirán, pues las familias no hay duda alguna que se retrearán de asistir a sus fiestas, pues lejos de pasar un buen rato y divertirse, van a pasar sustos, esto es muy poco agradable, habrán de esperarse para asistir a estos *aplechs* a que se civilicen un poco más.

Segun informes, las ferias y fiestas que celebrarán en la inmortal ciudad de Gerona por San Narciso, serán muy animadas, se celebrarán corridas de Toros bailes etc.

Están muy adelantados los trabajos para que las carreras de velocipedos que tendán lugar en las mismas, resulten verdaderamente brillantes.

No menos brillantes, prometen ser las ferias de S. Lucas que en nuestra villa se celebrarán en la proxima semana.

SE INVITA a todo el elemento joven republicano, de este distrito, para el día 15 del corriente mes, a una reunión que tendrá lugar en el salón teatro del Centro de U. Republicana de Esta a las 2 y $\frac{1}{2}$ de la tarde del citado día, a fin de tratar si es conveniente u oportuno, adherirse o nombrar representante para la Asamblea que celebrará la juventud republicana en Barcelona el día 29 próximo.

Dignas de aplauso, son las medidas sanitarias que se llevarán a cabo en esta Villa, a la mayor brevedad; las cuales han sido iniciadas por los concejales Srs. Deu y Gelabert.

En las actuales circunstancias, necesitase barrer mucho; pero mucho.

Parece que cuando se abran las Cortes se hará, una interpelación al Gobierno acerca de los atropellos cometidos por el *ad-litère* de General Cristiano, el famoso Jimenez Castellanos, el catador de ranchos con los Sers. Escamilla y Urquia y según afirma el último de dichos Sres. el ya conocido Capitan Verdades presentará pruebas palmarias de las fechorías que cometió el tal Jimenez durante el tiempo de su gestión en la Isla de Cuba, y tiene la seguridad completa de que lo procesarán.

Con verdadera ansiedad esperamos ésta interpelación pues no hay duda que saldrán a relucir un cúmulo extraordinario de *fazañas* dignas de cualquier de aquellos caballeros de la Sierra—More....

De todo le podrán acusar y si quieren probarle, pero no coseguiran, hacerlo pasar por tonto, por que el de cualidades militares no puede tenerlas, pero de listo esto nadie se lo negará, pues mientras todos empleados tanto civiles como militares, vinieron adeudandoles muchas pagas, el llevo a España completamente saldaço, cobrado se 21,315'29 pesos que se le devengaba, y aún llevo dos millones de duros (que eran de pagas que tenia que satisfacer) para que los rotativerios, le echan un poco de incenso, dedicando unos cuantos golpes de bombo, al intrego general catador de ranchos, al justiciero Jimenez.

¡Que gran figura para un monumento!

Ha quedado solucionada satisfactoriamente, la huelga en el vocino pueblo de Castellfullit, habiendo alcanzado los obreros rebaja en la jornada y aumento de salario.

La fábrica del Sr. Franch, pagará algunas seiscientas pesetas más semanales, que-